



GACETA PARLAMENTARIA



**CONGRESO
DEL ESTADO
DE TAMAULIPAS**
LXIV LEGISLATURA

ÓRGANO DE DIFUSIÓN DE LAS SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS

Segundo Año de Ejercicio Constitucional

Responsable
Unidad de Servicios
Parlamentarios

TOMO I	Cd. Victoria, Tam. a 17 de agosto de 2021	No. 102
--------	---	---------

ÍNDICE

	Pág.
• Proyecto de Orden del Día para la Sesión de la Diputación Permanente del 18 de agosto de 2021.....	1
• Avance de la Correspondencia a recibirse en la próxima Sesión.....	1
• Dictámenes que serán presentados en la próxima Sesión.....	1

DIRECTORIO
Junta de Coordinación Política

Dip. Gerardo Peña Flores
Presidente

Dip. Esther García Ancira
Dip. Florentino Arón Sáenz Cobos
Dip. Laura Patricia Pimentel Ramírez

Diputados integrantes de la LXIV Legislatura

Grupo Parlamentario PAN

Dip. Gerardo Peña Flores
Coordinador

Dip. Manuel Canales Bermea
Dip. Héctor Escobar Salazar
Dip. Nohemí Estrella Leal
Dip. Félix Fernando García Aguiar
Dip. Francisco Javier Garza de Coss
Dip. Javier Alberto Garza Faz
Dip. Miguel Ángel Gómez Orta
Dip. Sara Roxana Gómez Pérez
Dip. Rosa María González Azcárraga
Dip. Joaquín Antonio Hernández Correa
Dip. Alberto Lara Bazaldúa
Dip. Juan Enrique Liceaga Pineda
Dip. Karla María Mar Loredo
Dip. Edmundo José Marón Manzur
Dip. Eulalia Judith Martínez de León
Dip. Sonia Mayorga López
Dip. Marta Patricia Palacios Corral
Dip. Edith Bertha Ramírez Garcés
Dip. Juana Alicia Sánchez Jiménez
Dip. Imelda Margarita Sanmiguel Sánchez
Dip. Alfredo Vanzzini Aguiñaga

Grupo Parlamentario MORENA

Dip. Esther García Ancira
Coordinadora

Dip. Eliud Oziel Almaguer Aldape
Dip. Carmen Lilia Canturosas Villareal
Dip. Roque Hernández Cardona
Dip. Susana Juárez Rivera
Dip. Ulises Martínez Trejo
Dip. Guillermina Medina Reyes
Dip. Rigoberto Ramos Ordoñez
Dip. Edna Rivera López
Dip. Leticia Sánchez Guillermo

Grupo Parlamentario PRI

Dip. Florentino Arón Sáenz Cobos
Coordinador

Dip. Ma. Olga Garza Rodríguez
Dip. Copitzi Yesenia Hernández García

Representante Movimiento Ciudadano

Dip. Laura Patricia Pimentel Ramírez

Secretaría General

Mtro. Alfonso Guadalupe Torres Carrillo.

Unidad de Servicios Parlamentarios

Lic. Juan Leonardo Hernández Rocha.

**Departamento del Registro Parlamentario y
Diario de los Debates**

Lic. Gloria Maribel Rojas García.

Versiones Estenográficas

María Elvira Salce Rodríguez
Martha Lorena Perales Navarro
Blanca Maribel Álvarez Izaguirre
Berenise Santos Velázquez
Oscar Gabriel Acevedo Montoya

Diseño de Portada y Colaboración

Rogelio Guevara Castillo.

Proyecto de Orden del Día para la Sesión de la Diputación Permanente del 18 de agosto de 2021.

- Lista de Asistencia.
- Apertura de la Sesión.
- Lectura del Orden del Día.
- Discusión y aprobación en su caso, de las **Actas: Número 110**, correspondiente a la **Sesión de la Diputación Permanente**, celebrada el día **09** de agosto del 2021.
Número 111, correspondiente a la **Sesión de la Diputación Permanente**, celebrada el día **10** de agosto del 2021.
- Correspondencia.
- Iniciativas.
- Dictámenes.
- Asuntos Generales.
- Clausura de la Sesión.

Avance de la Correspondencia a recibirse en la próxima Sesión.

- Del Ayuntamiento de Tampico, remitiendo Iniciativa de Decreto mediante el cual solicita autorización para otorgar en donación a la Asociación Nacional Pro Superación, A.C. (ANSPAC), una fracción de terreno propiedad municipal.
- Del Ayuntamiento de Tampico, remitiendo Iniciativa de Decreto mediante el cual solicita autorización para otorgar en comodato a la persona moral Museo de la Ciudad Tampico, A.C., un inmueble propiedad municipal.
- De la Legislatura de Hidalgo, comunicando la clausura del Segundo Período de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio; así como la elección de la Mesa Directiva que fungirá durante el receso del citado periodo, quedando como Presidente el Diputado Humberto Augusto Veras Godoy.

- Del Ayuntamiento de Bustamante, remitiendo Segundo Informe Trimestral de los cierres físico-financieros; de las obras y acciones ejercidas y planeadas dentro del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISMUN), denominado dentro del Ramo 33, concernientes del presente ejercicio 2021.
- Del Titular del Poder Ejecutivo del Estado, remitiendo observaciones al Decreto número Sexagésimo Cuarto-527, aprobado por este Congreso del Estado el 30 de junio del presente año, mediante el cual se reforma el artículo 171 quater y se deroga el artículo 188 bis, del Código Penal para el Estado de Tamaulipas.
- Del Auditor Superior del Estado, remitiendo Presupuesto Anual de Egresos de ese órgano fiscalizador, correspondiente al ejercicio fiscal 2022.
- Del Titular del Poder Ejecutivo del Estado, oficios recibidos el 17 de agosto del año en curso, por medio de los cuales remite expedientes relativos a otorgar pensiones a servidores públicos adscritos a la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Estado.
- Del Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, remitiendo acuerdo emitido por el Pleno del Supremo Tribunal de Justicia, mediante el cual acordaron admitir la renuncia presentada por el Licenciado José Luis Gutiérrez Aguirre, al cargo de Magistrado de Número de ese Tribunal, con efectos a partir del 10 de agosto de 2021.

Dictámenes que serán presentados en la próxima sesión.

- 1 Análisis, discusión, y en su caso, dictaminación de la iniciativa de Decreto mediante el cual se adiciona un párrafo tercero al artículo 168 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas.

2 Análisis, discusión, y en su caso, dictaminación de la iniciativa de Decreto mediante la cual se adiciona el inciso n), al numeral 1, recorriéndose en su orden natural los subsecuentes del artículo 13; y se adiciona el inciso h) al numeral 1, recorriéndose en su orden natural los subsecuentes, del artículo 17, de la Ley para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.

3 Análisis, discusión, y en su caso, dictaminación de la iniciativa de Decreto mediante la cual se reforma la fracción X y se adiciona la fracción XI al artículo 407, recorriéndose las subsecuentes en su orden natural, del Código Penal para el Estado de Tamaulipas.

4 Análisis, discusión, y en su caso, dictaminación de la iniciativa de Decreto mediante el cual se adiciona un párrafo 5 al artículo 8 de la Ley de Caminos del Estado de Tamaulipas.

5 Análisis, discusión, dictaminación y en su caso votación de la iniciativa de Punto de Acuerdo por el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia, exhorta a la Comisión Federal de Electricidad, a las autoridades del espacio público y de Protección Civil del Municipio de Valle Hermoso, Tamaulipas, para que de manera coordinada y conjuntamente, elaboren un programa a mediano plazo para la sustitución de la conducción aérea de cables, a trincheras subterráneas, en las principales avenidas del municipio ya mencionado, con el objeto de mejorar la seguridad y belleza escénica de la ciudad.

6 Análisis, discusión, dictaminación y en su caso votación de la iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual se exhorta al Republicano Ayuntamiento de Bustamante, Tamaulipas, y a su Presidente Municipal, para que en el ejercicio de sus atribuciones, realicen todas las acciones técnicas, administrativas y financieras necesarias a efecto de que se suministre agua potable en calidad y cantidad suficientes a los ejidos y comunidades de la localidad.

7 Análisis, discusión, dictaminación y en su caso votación de la iniciativa de Punto de Acuerdo mediante la cual se exhorta a la CONAGUA, Comisión Estatal del Agua y a los 43 Ayuntamientos de la entidad, para que implementen todas las acciones técnicas para evitar inundaciones en las zonas rurales y urbanas del Estado.

8 Análisis, discusión, y en su caso, dictaminación de la iniciativa de Decreto mediante el cual se reforma la fracción VII al artículo 3, y se adiciona la fracción IX al párrafo Tercero del artículo 13 de la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable para el Estado de Tamaulipas.

9 Análisis, discusión, dictaminación y en su caso votación de la iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, exhorta respetuosamente al Instituto de Transparencia de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales del Estado de Tamaulipas y a los 43 Ayuntamientos del Estado, para que en el ámbito de su competencia y con miras en el interés público realicen de manera coordinada todas las acciones necesarias para garantizar que las nuevas administraciones municipales, para el periodo 2021-2024, cuenten con las herramientas necesarias para el correcto y eficaz inicio de sus funciones dentro de los Ayuntamientos.

10 Análisis, discusión, dictaminación y en su caso votación de la iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, exhortar de manera respetuosa a la Secretaría de Trabajo, a la Secretaría de Finanzas y a la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas, para que en el ámbito de sus atribuciones, establezcan los mecanismos e instrumentos de cooperación y vinculación, así como la celebración de convenios, a efecto de exentar del pago de derechos de la Constancia o Carta de No Antecedentes Penales a las personas que solicitan su primer empleo.

11 Análisis, discusión, y en su caso, dictaminación de la iniciativa de Decreto que reforma la fracción III al artículo 94 de la Ley de Educación para el Estado de Tamaulipas.

12 Análisis, discusión, y en su caso, dictaminación de la iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante el cual se exhorta respetuosamente a la Secretaría del Trabajo Estatal a fin de que las juntas locales de conciliación y arbitraje garanticen los derechos laborales de los trabajadores que fueron despedidos de manera injustificada con motivo de la contingencia de salud.

13 Análisis, discusión, y en su caso, dictaminación de la iniciativa de Decreto por el cual se reforman los artículos 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 212, 219, 221, 222, 223, 225, 228, 230, 231, 231 Bis, 232, 235, 236, 238, 242, 264 y 265 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas.

14 Análisis, discusión, y en su caso, dictaminación de la iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual se exhorta a la Universidad Autónoma de Tamaulipas y a los Centros Educativos Públicos de Nivel Superior en el Estado de Tamaulipas, para que no se cobren y, en su caso, se apliquen descuentos en el pago de inscripciones y/o cuotas correspondientes al Ciclo Escolar 2021-2022, y se permita a los alumnos continuar o concluir sus estudios.

15 Análisis, discusión, y en su caso, dictaminación de la iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a la división de poderes y sus respectivas competencias, formula atento exhorto al Supremo Tribunal de Justicia del Poder Judicial del Estado, por conducto de su Presidente, Magistrado Horacio Ortíz Renán, para que se designe a la brevedad posible, el Titular del Juzgado Mixto de Primera instancia del Décimo Cuarto Distrito Judicial del Estado, con cabecera en Valle Hermoso, Tamaulipas.

16 Análisis, discusión, y en su caso, dictaminación de la iniciativa de Punto de Acuerdo con carácter de urgente y obvia resolución por el cual se hace un respetuoso exhorto a la Secretaría de Salud del Estado, para la implementación de acciones preventivas y de protección y seguridad en la integridad física para el personal médico, de enfermería y en general todos los trabajadores hospitalarios en la Entidad, así como les proporcione transporte y habitación segura a quien así lo solicite.

17 Análisis, discusión, y en su caso, dictaminación de la iniciativa de Decreto por el cual se reforma el artículo 13 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tamaulipas.

18 Análisis, discusión, y en su caso, dictaminación de la iniciativa de Decreto mediante el cual se reforma y adiciona los artículos 112 fracción VIII, 139 Bis y 140 fracciones XVI, XVII de la Ley del Instituto de Previsión y Seguridad Social del Estado de Tamaulipas.

19 Análisis, discusión, y en su caso, dictaminación de la iniciativa de Punto de Acuerdo que exhorta al Gobierno Federal, para que a través de la Secretaría de Educación Pública y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, así como al Honorable Congreso de la Unión a través de la Cámara de Diputados y de la Cámara de Senadores, procedan a implementar las medidas necesarias para que, los trabajadores de la educación que optaron por el régimen de cuentas individuales antes del 31 de Diciembre de 2007, y así lo deseen, puedan reincorporarse al Régimen de Pensiones y poder tener una vida digna que les permita alcanzar los diez salarios mínimos que determina la Ley del ISSSTE.